

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS SABADOS.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de los SS. Gullon y Prieto: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.—Precio 30 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

Continúa la Pastoral de los SS. Metropolitanos, y Obispos sufragáneos de la provincia eclesiástica compostelana.

Hasta aquí hemos procurado poner á vuestro alcance y demostraros como el principio de la independencia absoluta de la razon y de la conciencia individual asentado mas ó menos explícitamente por los periódicos titulados *el Clamor público*, *la Nacion* y *el Tribuno*, conduce al Protestantismo nacido en el siglo XVI, y que consiste, no en creer lo que Dios ha revelado y la Iglesia nos propone, sino en creer lo que á cada uno le parezca: en una palabra, en creerse el hombre á sí mismo, porque como dice S. Agustin de otros herejes, *los que en el Evangelio creéis lo que queréis, y no creéis lo que no queréis, creéis á vosotros mismos mas bien que al*

Evangelio. Mas el principio de la emancipacion de la razon y de la conciencia individual en materias religiosas, conduce, no solo al Protestantismo, que al cabo con su Biblia y sus símbolos conserva una sombra de Cristianismo, sino que arrastra hasta el Racionalismo, que es la total estincion aun de esa sombra.

El protestante descarta de la Biblia ciertos libros porque así se lo dicta su espíritu privado, su conciencia individual: el racionalista por la misma causa los descarta todos, y no reconoce en ninguno de ellos ni autenticidad ni inspiracion; ó hace desaparecer, al interpretarlos, todo lo sobrenatural. Los milagros de Jesucristo en manos del racionalista, no son mas que hechos naturales, ó fábulas: los misterios del Cristianismo son cosas muy comprensibles: el racionalista

niega la Divinidad de N. S. Jesucristo, colocándole, cuando no entre las personas fabulosas, en la clase de los filósofos, cuya doctrina se ha encargado de *depurar* el moderno Racionalismo. La encarnación del Hijo de Dios, según este absurdo sistema, no es más que la identificación de Dios con la humanidad, de modo que los hombres ya no somos personas, sino modificaciones ó evoluciones del Ser único, como las olas del mar, dicen, son el mismo mar: todo lo que hacemos los hombres, nuestras virtudes, nuestros crímenes, ya no son de nosotros, sino del Ser único, de la única sustancia que existe: Dios es la humanidad, y la humanidad es Dios, ha dicho el Racionalismo. Estas doctrinas insensatas, estos delirios, este confundir lo finito con lo infinito, las criaturas con el criador constituyen hoy entre ciertos hombres la suprema sabiduría, que con una palabra docta se llama *Panteísmo*. Hasta aquí ha llegado en nuestros días la conciencia individual emancipada de la autoridad! Así toma venganza un Dios justísimo de esos hombres orgullosos, que han osado abrir otro camino diverso del que el Señor nos dejó trazado para hallar las verdades de la fé. Dios ha permitido que ya que se obstinan en cerrar los ojos á la luz, se envuelvan en densas tinieblas, se desvanezcan en sus pensamientos y llamándose á sí mismos sábios se hayan hecho insensatos.

¿Y pretenden los citados periódicos

que los Obispos callemos al verles asentar con fiadamente un error preñado de todos los errores, el funesto principio de la absoluta independencia de la razón que formuló Lutero, y que á despecho de algunos de sus sectuaces conduce á la total estincion del Cristianismo? ¡Ah! eso sería pretender que fuésemos prevaricadores, y el Episcopado Español está dispuesto á honrar su ministerio. Si los articulistas son sinceramente católicos, antes de dar el mal ejemplo de impugnar á un Obispo que defiende la Religión, debieron ver si sus doctrinas eran ó no las del Catolicismo para callar en un caso, y en el otro denunciarlas á la autoridad competente. Pero ¿cómo habian de hacer esto, que haría un católico sincero conocedor de la religion que profesaba, si ellos desconocen el principio de autoridad, proclamando la razón como única reguladora de sus acciones, y por consiguiente de sus creencias? De los que profesan este funesto principio no extrañamos que se levanten contra un Obispo que habla en sentido católico: lo que extrañamos es, que los tales obrando así, se llamen á sí mismos sinceramente católicos: ó mas bien, ni aun esto extrañamos porque estamos acostumbrados á ver grandes inconsecuencias entre el corazón y la cabeza. No hay mas Catolicismo que el que enseña el Papa y los mil y tantos Obispos de su comunión esparcidos en todo el mundo, y todos anatematizamos el principio disolvente de la independen-

cia absoluta de la razon, del libre exámen, de la emancipacion de la conciencia individual en materias religiosas, principio que mina por sus cimientos el edificio del Catolicismo que Jesucristo fundó. Si dudan de la verdad de nuestro aserto, pueden preguntar á la cabeza de la Iglesia, al sucesor de Pedro, que sabe bien como pensamos sobre el particular sus subordinados: que pregunten, y oirán levantarse una voz unánime de reprobacion en todo el mundo católico. Que se retracten, pues, ó que digan paladinamente que no son católicos, ó que profesan un nuevo género de Catolicismo que no es el del Papa y de los Obispos.

¿Conque segun eso pretendéis reducir á la nulidad los fueros de la razon humana, nos dirán sus exagerados encomiadores? No, no pretendemos eso, nuestra pretension es mas racional: pretendemos que la razon del hombre se someta á la razon de Dios: nada mas justo: pretendemos que no se mire á la razon ni como medio único, ni como medio suficiente para alcanzar la verdad en las cosas que mas interes tiene el hombre en conocer. Por lo demas confesamos que la razon humana, fuera del terreno de la religion, tiene un ancho campo en que trabajar libremente: puede medir la altura del Cielo y la profundida l de la tierra, haciendo aplicaciones de sus descubrimientos á objetos de utilidad general, y la Religion bendecirá estos esfuerzos por descubrir nuevas verdades, pu-

diendo servir ellas de escalones para elevarse el hombre hácia otro órden de ideas, hácia otro mundo en que brilla un sol mas refulgente y mas puro. Solo exigimos que si en medio de sus afanes cree hallar algo que parezca contrario á las verdades reveladas por Dios, se detenga, y examine mas y mas, y verá que no es asi, sino que el Dios que nos ilumina con el rayo de su luz en el órden de la naturaleza, es el mismo que en el órden sobrenatural nos inunda con las luces de la revelacion, y que los dos no pueden estar en oposicion.

Hasta en el terreno de la Religion concedemos ciertos fueros á la razon humana, como que puede trabajar con fruto en demostrar algunas verdades que son como preámbulos ó preliminares de la fé, v. g. la espiritualidad é inmortalidad del alma, y su libertad, la existencia de Dios y sus atributos. Puede y debe el que aun no ha tenido la dicha de creer en la revelacion, examinar los motivos de credibilidad para que ayudado de la gracia de Dios crea, y se salve. Puede tambien el que ya cree examinar esos mismos fundamentos, no con un exámen de duda, sino para confirmarse mas y mas, y confundir á los que contradicen: puede estudiar la ciencia de la religion, el encadenamiento de sus verdades, y revolver, para confirmarlas, la Escritura, la Tradicion, los Concilios, los Santos Padres, la Historia eclesiástica y profana, etc. La fé no estingue la razon, ni se opone al

progreso de las luces, sino al de las tinieblas. Como la Religion Católica es el centro á donde dirigen sus tiros todos los enemigos de la verdad, los defensores de ella para rechazarlos tienen que estudiarlo todo. La fé, ha dicho uno con razon, es como la máquina eléctrica que escita y comunica por todas partes el fluido de la ciencia y con su auxilio se conserva siempre vivo ese fuego sagrado. Nadie ignora cuanto deben á la Religion tambien las letras y las bellas artes. La doctrina católica, ha dicho otro sabio de nuestros dias, es un rayo emanado del sol de las inteligencias, en el que debe ir á encenderse la antorcha de toda ciencia.

Tambien se ha tocado por los referidos periódicos la cuestion de la tolerancia. *El Cristianismo*, dice uno de ellos, *ha sido siempre tolerante, y no ha podido menos de serlo.* Aqui conviene distinguir algunas cosas para que nos entendamos. La palabra tolerancia ha sido una de las mas vagas, y de que mas se ha abusado. La idea mas general que encierra es la de llevar en paciencia un mal, porque sería inaudito decir que se tolera el bien. Dos clases de tolerancia se deben distinguir, una que se llama religiosa, y otra civil. La primera consiste en la profesion tácita ó espresa del principio de que todas las religiones y todas las sectas son buenas para agradar á Dios y para conseguir la salvacion eterna, siendo por lo mismo indiferente profesar cualquiera de ellas. La toleran-

cia civil consiste en la facultad que el Príncipe ó una República concede á los ciudadanos para que cada uno profese la religion ó secta que mas le agrada.

Ahora ya es fácil, amados hijos nuestros, que comprendais la doctrina de la Iglesia sobre este punto. Nuestra primera máxima es, que la tolerancia religiosa, la cual se confunde con el indiferentismo, es absurda é impía, porque es absurdo é impío decir que en materia de religion puede haber dos verdades encontradas, ó que Dios patrocina la verdad igualmente que el error: que á Dios agrada que unos reconozcan á Jesucristo como Dios igual á su Padre, y otros le honren solo como una pura criatura, ó le blasfemen como un impostor. Es absurdo é impío decir que Jesucristo, limitándonos á las sectas, ha revelado las doctrinas contradictorias que profesan los Luteranos y Calvinistas. El Cristianismo como que es la verdad revelada por Dios, ha rechazado siempre todos los errores de los sectarios, los de los gentiles, mahometanos, y judíos; los ha repelido como la luz repele las tinieblas, sin admitir transaccion. El Catolicismo en este sentido, lo confesamos, ha sido siempre intolerante en el mas alto grado, como la geometría es intolerante con las aserciones contrarias á sus teoremas. La condenacion de las doctrinas de todas las sectas que se han levantado en todos los siglos en el seno de la Iglesia Católica es la prueba palmaria de esta verdad.

Si la *Nacion* al asentar que el Catolicismo ha sido siempre tolerante quiere decir que la Iglesia, en la cual está aquel como encarnado, ha sido siempre benigna, sufrida, que en obsequio á los hijos descaminados espera, da largas, procede lentamente, ensancha cuanto puede el seno de su piedad para atraerlos al verdadero camino, que con longanimidad y paciencia procura concordar los derechos de la verdad con los vínculos de la paz y de la unidad, que antes de proceder á un acto de severidad apura todos los medios pacíficos, que ruega, que amonesta, que reprende en toda paciencia y doctrina como una buena madre á los hijos díscolos que se apartan de su enseñanza para seguir novedades; si la *Nacion* ha querido decir esto, confesamos que la Iglesia ha sido siempre y es tolerantísima y no ha podido menos de serlo, porque esta tolerancia se confunde con la caridad que, como dice el Apóstol «es sufrida, benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no se mueve á ira, no es suspicaz, no se goza en la iniquidad, mas se goza de la verdad, todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera.»

Però cuando la Iglesia ha apurado ya todos los medios suaves, cuando desespera de poder curar el miembro enfermo, y teme que cunda el cáncer, condena solemnemente los errores, y separa de su comunión á los que yerran con pertinacia, para salvar la causa de la

Religion y evitar que la seducción arrastre á los demás: encarga á sus hijos que huyan de las conversaciones y de las juntas de aquellos rebeldes, como una madre celosa encarga á los suyos que huyan de las malas compañías. La misma caridad que aconseja que antes de proceder á la amputacion de un brazo lisiado se mire bien si es posible conservarle unido al cuerpo sin que peligre la vida, aconseja tambien que, cuando esto ya no es posible, se proceda á la amputacion. Asi obra la Iglesia, y en este sentido es intolerante, como el facultativo con el enfermo, y no por eso se despoja de su caridad: quiere que se corrijan con este acto de severidad conque los castiga. Aunque encarga á sus hijos que huyan de las conversaciones de aquellos, les dá al mismo tiempo ciertas reglas de prudencia con que atiende á su salvacion, sin turbar el órden de la sociedad, enseñándoles á aborrecer los errores, y á amar las personas: eu una palabra, les manda ejerzan la caridad, como la describe el Apóstol. Esta misma caridad es la que obliga á la Iglesia, aun despues de haber separado de su seno, con harto dolor, á los hijos rebeldes, á dirigirles una y otra vez sus maternales clamores, avisándolos del miserable estado, del estado de condenacion en que se hallan, separados culpablemente de ella; añadiéndoles que no pueden tener á Dios por Padre los que se rebelan contra la Madre.

(Concluirà.)

SECRETARÍA DE CÁMARA.

ORDENES.

Los aspirantes á órdenes en las próximas de *Lázaro* presentarán sus solicitudes en esta Secretaría de Cámara del mismo modo y forma que se ha prevenido en los anteriores edictos. Los exámenes tendrán lugar en el sitio acostumbrado en los días 6 y 7 de Marzo, y los ejercicios darán principio el día 20 del mismo. Lo que se anuncia de orden de S. S. I. en el Boletín eclesiástico para conocimiento de los interesados. Astorga 8 de Febrero de 1854. =Lic. D. Juan José Fernandez, Secretario.

Secretaría de Cámara.

Habiendo S. M. (Q. D. G.) admitido la dimision, que del cargo de Comisario de los Santos Lugares de Jerusalem, ha hecho el canónigo D. Eugenio Sebastian Burguño, por causa del mal estado de su salud, ha sido nombrado para esta comision D. Eduardo Antonio Fernandez canónigo de esta S. A. Iglesia. Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Señor se anuncia en el Boletín para conocimiento de los señores párrocos y económicos, á fin de que se entiendan con dicho señor en lo relativo á la obra pia, observando en un todo las reglas establecidas por su antecesor en la circular publicada en el Boletín de la diócesis núm. 20.

Astorga 8 de Febrero de 1854.
=Lic. D. Juan José Fernandez, Secretario.

El día seis del corriente vacó el curato de S. Miguel de Castro-Gonzalo por defuncion de su último poseedor D. Gerónimo Dionisio Florez. Es de presentacion.

En el día 5 se posesionó del curato de Andarraso en Omaña el presbítero D. Ramon Blas Garcia.

NOTICIAS GENERALES.

Para cnmplir la Real órden por la que se ha conferido á los padres esculapios el honroso encargo de enseñar la agricultura en sus establecimientos, se han dado ya las órdenes convenientes para establecer en Valencia y Barcelona dos escuelas prácticas, á las que asistirán los padres escolapios que deban ejercer luego el profesorado.

(*Epoca.*)

Aunque se creyó con bastante fundamento que pronto quedaría instalada en el Cármen Calzado la congregacion de San Felipe Neri, parece que con motivo de haberse presentado algunas dificultades, no está aun este asunto enteramente terminado, si bien es de esperar se resuelva al fin favorablemente, pues que en el espresado convento hay

local bastante para el número de religiosos que deben componer esta comunidad. (Id.)

Se ha nombrado, de acuerdo con el dictámen de la Cámara eclesiástica, para varios curatos, á los sujetos que ocupaban el primer lugar en las ternas elevadas por el M. R. arzobispo de Tarragona, RR. obispos de Leon, Lérida y Segovia, y tribunal especial de las órdenes militares. (Id.)

Continúa la Pastoral del Sr. Obispo de Barcelona inserta en nuestros números 62 65 68 y 69.

«La religion cristiana, prosigue, aparte de su procedencia divina, ha sido el pensamiento mas trascendental de cuantos ha formulado la filosofia.» Semejante asercion es evidentemente falsa y contradictoria. La religion cristiana es obra de Dios, y la filosofia es incapaz de formularla, porque todos los esfuerzos de la ciencia no han sido poderosos para inventar, ni convinar lo que la Sabiduría increada únicamente ha podido producir para la salvacion de los hombres. Pero esto es muy poco, comparado con la causal que se indica, porque «emancipando la conciencia individual, ha creado el exámen, que es la libertad, el progreso.» Aqui tenemos el principio protestante. Aqui está la razon, unida al exámen, y para nada figura la autoridad, sobre la cual

descansa el admirable edificio de la Iglesia. Este mismo error va continuando hasta insultar á algunos prelados de estos tiempos, diciendo que lo han dispuesto de diferente manera. «Nosotros nos inclinamos, añade, del lado de Jesucristo y de sus primeros discípulos.» Esto es muy consiguiente en una pluma que sobre dichas materias está esparciendo los mas perniciosos errores; porque es muy lógico el inferir que despues de Jesucristo y sus primeros discípulos, no se cree, ni defiere á sus sucesores.

Restaba todavia otro dislate sobre la moral del protestantismo, de la que dice «que es fundamento de toda creencia, y es idéntica á la nuestra.» Como luego nos hemos de ocupar con alguna estension de este importante asunto, nos limitaremos por ahora á asegurar, haciendo todo el favor posible al *Tribuno*, que ni entiende la moral del cristianismo, ni la del protestantismo; y dudamos mucho que sepa este periodista lo que es la moral, cuando afirma que es el fundamento de toda creencia. Quisiéramos ser tan indulgentes al calificar las palabras que siguen: «Y á pesar de que reconociendolo así la Iglesia católica,» pero no nos es posible, porque infiere una grande injuria á la Iglesia católica, y no podemos menos que protestar en su nombre contra semejante blasfemia. Dice, además, que es su propósito de no penetrar en el terreno teológico. Felicítámosle muy de veras, porque en este terreno es enteramente pe-

regrino; y no dejándose llevar de la mano, está cometiendo mil desaciertos, y propagando los mas execrables errores. Dios nuestro Señor conceda sus santos dones á este desatentado periodista para que con una cristiana retractacion repare los daños causados á la verdad y á la religion. Tenga muy en cuenta la máxima de aquel sábio que continúa tambien en su escrito: «Un

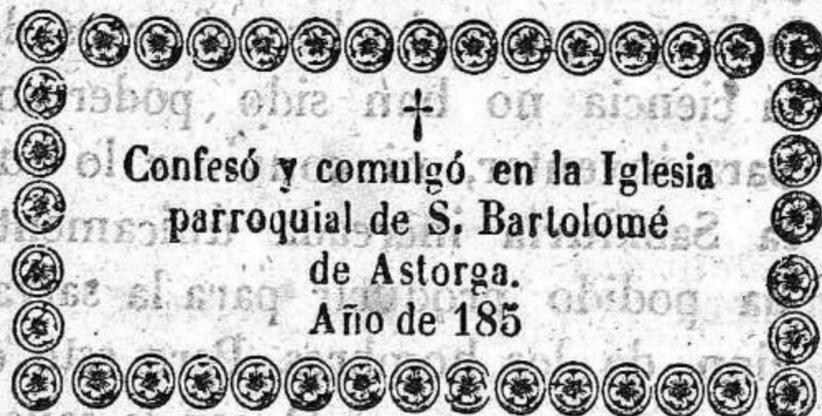
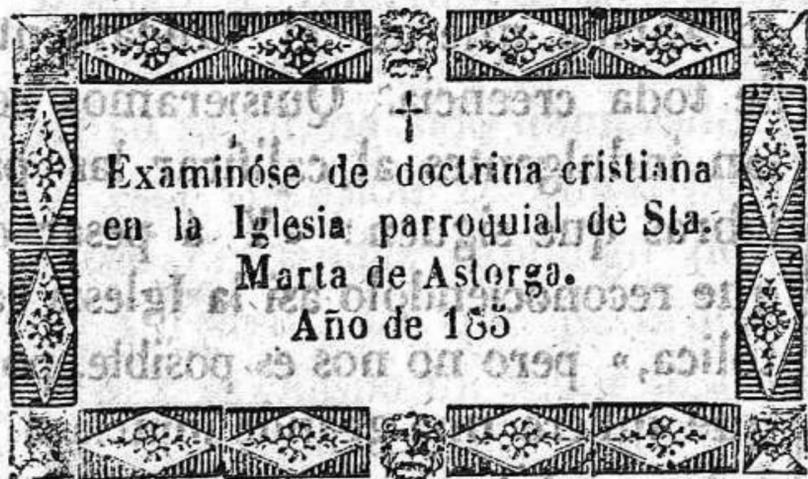
poco de ciencia nos aleja de la religion; mucha ciencia nos vuelve á traer á ella.» Le aconsejamos, porque le compadecemos y amamos, que deje de usar las palabras *Concilio Ecuménico* en el sentido que lo hace, porque antes es menester que aprenda mucho para que sus doctrinas merezcan la sancion de lo que él sostenga en competencia de algun obispo. (Continuará.)

CEDULAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE IGLESIA

EN LAS PARROQUIAS DE ESTE OBISPADO.

La Redaccion de este *Boletin* se encarga de remitir al punto que designen los señores párrocos las que necesiten para sus feligresías, debiendo espresar al hacer el pedido cuántas de cada clase, como los modelos que van á continuacion, indicando el Santo titular en las que haya de ponerse, ó mandando una cédula de los años anteriores.

PRECIOS. Por mil cédulas 20 rs., por dos mil 34, y por cada millar que pase de este número se añadirán 10 rs.



ASTORGA.=1854.

IMPRENTA DE GULLON, PRIETO Y COMPAÑIA.